SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 123-2019-SENASA-SEDECENTRAL

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (01) Técnico de Almacén e inventarios

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Técnico de Almacén e inventarios

2. Dependencia - Unidad Orgánica

Oficina de Administración - Unidad de Logística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

Base legal

- a. Ley Nº 30879, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el ejercicio fiscal 2019.
- b. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la información pública .
- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por Ley № 29847, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- e. Procedimiento de Selección para Contratación Administrativa de Servicios. (Disponible en página web del SENASA)
- f. Ley N° 29973, Ley general de la persona con discapacidad.
- g. Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- h. R.M. N° 124-2018-TR, que aprueba el manual de usuario del aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales.
- i. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE		
Experiencia:	- Experiencia general: 2 años		
Se computa desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el Diploma de Bachiller o Título.	- Experiencia específica (en el sector público o privado realizando acciones relacionadas a las funciones y Objeto de la convocatoria): 2 años		
Habilidades y Competencias:	Vocación de servicio, coordinación mano-ojo-pie, trabajo en equipo, orentación de resultados y adaptabilidad.		
Formación académica y/o Nivel educativo:	Titulo de Técnico de tres años en Administración o Computación e informática		
Cursos y/o estudios de especialización - Indispensable (*) Capacitaciones: Las Especializaciones o Diplomados deben tener no menos de 90 horas de capacitación y 80 horas si son organizados por un ente rector. Los cursos deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán consignar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	Especializaciones y/o Diplomados; Diplomado o curso de especialización en logistica, control de almacenes, Inventarios u otro a fin a las funciones del puesto convocado (minimo 1). Cursos, Seminarios, Talleres; No aplica		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Deseable	Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora): Conocimiento de Almacén, logistica, inventarios, seguridad y salud en el trabajo.		
conconnictios para of passio y/o cargo. Deseable	(**) Inglés: No aplica		
	Ofimática (Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programas de presentaciones): Básico		
Certificaciones y/o Colegiatura:	No aplica		

^(*) Se aceptará toda constancia o certificado, en caso no consigne la cantidad de horas de la capacitación, se contabilizará lo declarado por el postulante en su ficha de inscripción, es potestad del SENASA realizar la verificación posterior.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Asegurar que la recepción de los suministros y bienes, que ingresen al almacen para custodia, cumplan con las especificaciones técnicas minimas, a. cantidad, plazo de entrega, debiendo de informar cualquier inconveniente y anotando las discrepancias encontradas
- Verificar de manera conjunta con el área usuaria la recepción de los bienes especializados y/o sofisticados.

Asegurar que el almacenamiento de las suministros y bienes recepcionados se realicen considerando criterios de tipo, dimension y condiciones adecuadas



Endad de Loc



^(**) No requieren documentación sustentatoria de inglés y ofimática, toda vez que su validación podrá realizarse en la etapa de evaluación del proceso de selección.

- d. Realizar el registro inmediato en el modulo infomatico de almacen de los suministro y bienes que sean recepcionados, así como de los suministros y bienes que tengan que salir del almacen.
- Registrar y controlar que los ingresos y salidas de bienes y suministros que se encuentren en custodia en el almacen, cuenten con la respectiva Tarjeta de control Visible y/o Kardex en el modulo informaticos del almacen, el cual debe de mantener la información actualizada de los saldos.
- f. Proteger los bienes y suministros de elementos naturales como humedad, luz, lluvia, y demás factores que podrian afectar su operatividad y condicion inicial, asimismo es necesarioque prever las acciones necesarias para evitar robos o sustracciones, acciones de sabotaje, incendios y demás similares.
- Identificar los bienes y suministros que se encuentren vencidos, deterioirados, sin uso, y prever su mejor condición de almacenamiento entre tanto se g. tramite la baja respectiva.
- h. Apoyar en la ejecución de inventarios de almacén y control patrimonial.
- i. Apoyar en verificar, gestionar y dar la conformidad del servicio de transporte de carga de acuerdo a los terminos de referencia, debiendo de informar de manera mensual conjuntamente con la conformidad, de las penalidades y/o incumplimientos en el servicio para su respecgiva aplicación de corresponder.
- j. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas al objeto del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Sede Central - La Molina	
Duración del contrato	Inicio: Según lo estipulado en el contrato Término: 31 de diciembre de 2019	
Contraprestación mensual	S/. 2,600.00 Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para realizar viajes y horario variable.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

RALDE

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria.	10/09/2019	OAD	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	11/09/2019	UGRH	
CC	NVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA: www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa	12/09/2019 al 25/09/2019	UGRH	
4	Postulación: 1- Los postulantes deberán ingresar a la Portal institucional y revisar las bases del concurso CAS: www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa 2- Enviar al siguiente correo electronico cas_sedecentral@senasa.gob.pe los siguientes documentos sustentatorios en Formato Excel o PDF: a. Ficha de datos personales - REG-OAD-06 y copia de los documentos sustentatorios. b. Declaración Jurada (A) - REG-URH-39 3- A todos los postulantes registrados les llegará un mensaje de confirmación. 4- El postulante es responsable de los datos consignados en la ficha de inscripción, la cual tiene carácter de declaración jurada. No podrá modificarse la ficha de inscripción ni complementarla una vez remitida.	25/09/2019 al 26/09/2019	Postulante	
SE	LECCIÓN			
5	Publicación de los Postulantes ADMITIDOS, (Ver siguiente enlace: www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa)	27/09/2019		
6	Evaluación de Ficha de Inscripción - Ficha de Datos Personal REG-OAD-06	28/09/2019		
7	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular (Ver siguiente enlace: www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa)	30/09/2019	0 11 1 1	
8	Lugar de la Entrevista: Av. La Molina № 1915 - La Molina	02/10/2019	Comité de Selección	
9	Publicación de los candidatos APROBADOS en la Entrevista Personal (Ver siguiente enlace: www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa)	03/10/2019		
10	Publicación de los Resultados Finales (Ver siguiente enlace: www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa)	04/10/2019		
SU	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de publicado los resultados finales	II CDIII	
12	Registro del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de publicado los resultados finales	UGRH	

Notas: Las fechas indicadas en el procesos de selección son initiativas, podrá variar el cronograma, dándose a conocer por la página web.

Si el postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, no presentara la información requerida o no suscriba el contrato durante los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de méritos para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso de selección.

El inicio de la prestación del servicio será dentro de los 60 días calendarios siguientes a la suscripción del contrato.

Todas las comunicaciones colectivas y/o notificaciones se realizarán mediante la página web del SENASA, es responsabilidad de los postulantes

Consultas dirigirlas únicamente al correo electrónico que ha dispuesto el SENASA: cas_sedecentral@senasa.gob.pe

VI. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección comprende las siguientes etapas y puntajes de acuerdo a lo detallado a continuación:

Cuadro I: Perfil que requiere Cursos de capacitación

	ETAPAS Descripe	ción	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
EVAL	LUACIÓN CURRICULAR - Eliminatorio			
1	Formación Académica - Nivel Educativo		7	10
2	Experiencia General Calificación		9	13
3	Experiencia Específica document presenta		11	16
4	Capacitaciones - Diplomados		8	11
-	TOTAL		35	50
ENTF	REVISTA - Eliminatorio			
a.	Evaluación de entrevista personal Conocimie Habilidar competencia	des,	35	50
	TOTAL		35	50

Cuadro II: Perfil que No requiere Cursos de capacitación.

	ETAPAS	Descripción	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
EVA	LUACIÓN CURRICULAR - Eliminatorio			
1	Formación Académica - Nivel Educativo	Calificación de la	9	12
2	Experiencia General	documentación	11	17
3	Experiencia Específica	presentada.	15	21
	TOTAL		35	50
ENT	REVISTA - Eliminatorio			
a.	Evaluación de entrevista personal	Conocimientos, Habilidades, competencias, etc.	35	50
	TOTAL		35	50

Notas:

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

Para pasar a la siguiente fase se debe obtener un puntaje mínimo aprobatorio de 70 puntos; asimismo, el cuadro de méritos se elaborará únicamente con aquellos postulantes que hayan aprobado todas las fases de carácter eliminatorio previstas en la etapa de selección, y el/los) postulante(s) que obtenga(n) el(los) puntaje(s) más alto será declarado como GANADOR(ES) de la Convocatoria.

En caso de igualdad de puntajes en el resultado final, el Comité de Evaluación respectivo procederá de la siguiente manera:

-Si uno de los postulantes es una persona con discapacidad, se priorizará su contratación en cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 29973.

-Caso contrario, se seleccionará a aquél que tenga mayor tiempo de experiencia en puestos similares al servicio requerido o sucesivamente al postulante que posea la mayor especialización relacionada al servicio, dejando constancia de ello en el Acta de Resultado Final.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

Stidad de to

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo obtenido el puntaje mínimo y siendo único postulante, no se presenta al examen de conocimientos o entrevista.
- d. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de selección del proceso. NERAL DE 40

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



